

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LOGPON SA AÑO 2018**

En la ciudad de **GUAYAQUIL**, a los **DIEZ Y SIETE** días de **ENERO** del dos mil diez y Nueve, siendo las nueve horas veinte minutos, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en las calles los Rios 4300 entre Maracaibo y 4 de noviembre de esta ciudad Guayaquil, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **LOGPON SA.**, Con la asistencia de los siguientes Accionistas.

1. **VELEZ ABARCA RAMIRO ALBERTO**, por sus propios derechos, propietaria de **CUATROCIENTAS** Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. **VELEZ MOLINA FABIAN ALBERTO**, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS** Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

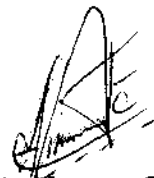
- Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías para conocer sobre los **Estados Financieros Básicos, Informe de Administrador, Directivo y Comisario** que se encuentran en el **Orden del Día**, sobre cuales están en forma unánime.
- **Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al período económico 2018, con los respectivos Informes del Gerente General y del Comisario.**
- Preside la sesión el Gerente Titular, el Ing. **VELEZ ABARCA RAMIRO ALBERTO** como **PRESIDENTE**, y actúa como secretario el **SR. ERNESTO VARGAS CAÑAR**, en calidad de asesor, el señor presidente solicita se proceda a constar el quórum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.
- A continuación el señor presidente procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día quien manifiesta sobre el particular que está de acuerdo que la Junta general Ordinaria de Accionistas proceda a la

aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario; puesto en consideración este punto del Orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

- No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue al Acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas todos, conjuntamente con el presidente de la compañía e infrascrito secretario quien certifica, siendo las diez horas se declara concluida la sesión.



Ing. Ramiro Alberto Velez Abarca
C.C. 0903221224
Presidente



Ernesto Vargas Cañar
C.C.Nº. 1102393962
Secretario